ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del 1 al 31 de mayo, se cuenta con una población asignada de PPR: Activos (29) Inactivos (0) Culminados (14) IPB por abandono del proceso (10) Las acciones implementadas para promover la participación de la población estuvieron orientadas a la atención psicosocial individual de manera presencial, a través de llamadas telefónicas, mensajes y notas de voz vía WhatsApp. Palmira: En este municipio se cuenta con 4 PPR activas, las cuales se atendieron en su totalidad. Se realizaron 4 seguimientos a acuerdos. El Cerrito: En este municipio se cuenta con 3 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 2 seguimientos a acuerdos. Pradera: En este municipio se cuenta con 3 PPR activas, las cuales fueron atendidas. Se realizó seguimiento a 2 acuerdos. Florida: En este municipio se cuenta con 3 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Candelaria: En este municipio se cuenta con 6 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 3 seguimientos a acuerdos y se recolectó información para caracterización. Jamundí: En este municipio se cuenta con 5 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 2 seguimientos a acuerdos y se recolectó información para realizar caracterización de nuevos planes de trabajo. Yumbo: En este municipio se cuenta con 4 PPR activas, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Se realizaron 3 seguimientos a acuerdos y se recolectó información para realizar caracterización de un plan de trabajo. Guacarí: En este municipio se cuenta con 3 PPR activas, las cuales fueron atendidas 2. Se realizaron 2 seguimientos a acuerdos. En total se realizó atención a 28 PPR activas, de los municipios de Palmira, El Cerrito, Pradera, Florida, Candelaria, Jamundí, Yumbo y Guacarí lo cual corresponde al 96% de la población objeto de atención para el mes de mayo. Cabe anotar que la PPR que no se atendió no se pudo contactar a pesar de las llamadas, mensajes de texto y whatsapp dejados.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para l operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se aplicaron 4 instrumentos de encuesta de empleabilidad. Se aplicaron 3 instrumentos de censo de hábitat. Se aplicó 1 instrumento COVID-19. Se aplicaron 3 ISUN a los BIE-PND: 32932 visita 1 32938 visita 1 29704 visita 3 Se actualizaron dos conceptos de reintegración de las PPR con coda: 15-00969 y 0574-14 Se recolectó información para caracterización de tres PPR en etapa de estabilización para la creación de la historia de vida.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se realizó revisión de la base de datos concerniente a las PPR de los municipios de Palmira, El Cerrito, Pradera, Florida, Candelari, Yumbo, Jamundí y Guacarí. De acuerdo con el SIR se encontraron 7 PDT en estado de elaboración y 19 PDT en ejecución. Se evaluaron dos PDT por culminación de ruta de reintegración. En las atenciones individuales realizadas a las PPR se recolectó información que sirve como insumo para la caracterización de estos, la construcción de sus planes de trabajo y la evaluación de estos.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En atención individual con cada una de las PPR asignadas se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de mayo de 2021. Las dimensiones trabajadas y el número de acuerdos con seguimiento fueron: Personal (2 acuerdos) Productivo (8 acuerdos) Familiar (1 acuerdo) Educación (2 acuerdos) Ciudadanía (4 acuerdos) Seguridad (1 acuerdo)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territori identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se asistió a reunión virtual el 6 de mayo con las diferentes secretarias del municipio de Florida, en la que se realizó socialización de la política de reintegración y reincorporación.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignad y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se remitieron 4 PPR a la asesora de corresponsabilidad para taller virtual de proyecto de vida dictado por el SENA, en el marco de la estrategia de inclusión laboral. Una PPR presentó ante el comité de planes de negocio su emprendimiento para la solicitud del beneficio de inserción económica. Se realizó contacto telefónico con PPR y culminados, quienes tienen unidades de negocio, con el fin de socializar la oferta de capacitación y apoyo económico en el marco de la alianza realizada entre la ARN y la fundación WWB con el plan “Reactívate”.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se postularon las PRR con coda: 0574-14 y 15-00969 en el modulo de culminación de la ruta de reintegración. Se actualizaron los datos de contacto de las PPR con coda 0574-14 y 15-00969. Se dio por terminado el beneficio de psicosocial, salud y FPT de la PPR con coda 0574-14. Se evaluaron los PDT de las PPR con coda 0574-14 y 15-00969 con la modalidad terminación por culminación. Se actualizaron las historias de vida y observaciones en las dimensiones de las PPR con coda 0574-14 y 15-00969. Se registró un certificado de FPT de la PPR con coda 0574-14.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se participó de manera virtual el 21 de mayo en el primer comité de justicia transicional del municipio de El Cerrito. Se realizó contacto con el enlace jurídico del municipio de Jamundí para revisar avances relacionados con la escritura y firma del documento jurídico que permitirá dar avance en las gestiones realizadas con la Oficina de Equidad de Género para la prestación de las acciones de servicio social.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Se postularon dos PPR para culminación de la ruta de reintegración. Se presentó una PPR al comité de planes de negocio para solicitar el beneficio de inserción económica Se recolectaron las planillas de asistencia correspondientes a formación académica de dos PPR. Se revisaron las bases de datos correspondientes a la priorización de escenarios de socialización y actores externos para el respectivo cumplimiento de la meta del plan de acción. Se realizaron actas de finalización del beneficio de FA, FPT y psicosocial de una PPR candidata para culminación en el presente trimestre.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Con el apoyo de material audiovisual, se realizaron atenciones en las que se trabajaron acuerdos relacionados con la identificación de los diferentes tipos de violencia intrafamiliar, imaginarios y estereotipos de género, y roles femeninos y masculinos desarrollados al interior del hogar.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo entrega del informe de honorarios para su revisión y aprobación. Se hizo entrega de cancelación de gastos de viaje proyectado para el mes de mayo. Se evaluaron metas y dos planes de trabajo por culminación de la ruta de reintegración.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizaron 18 seguimientos a acuerdos. Se registró en el SIRR la aplicación de 3 ISUN correspondientes a los BIE-PND 32932, 32938 y 29704. Se entregaron 10 planillas de atención psicosocial para digitación. Se evaluaron dos planes de trabajo. Se aplicó 3 instrumento de censo de hábitat, 4 de tasa de empleabilidad y 1 instrumento de COVID-19. Se cerró oferta de FPT de una PPR. Se dio respuesta a una PQRSD. Se actualizaron dos conceptos de reintegración de PPR candidatos a culminación. Se actualizaron datos de contacto de PPR asignadas.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realizó entrega de archivo digital con FUID y acta de reunión correspondiente al beneficio de atención psicosocial, lo anterior corresponde a 13 folios. Se entregó 1 cancelación de gastos de viaje.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se asistió de manera virtual el 10 de mayo a reunión general del GT Valle del Cauca. Se realizó de manera virtual el 13 de mayo inspección del puesto de trabajo. Se asistió de manera virtual el 18 de mayo a reunión de sensibilización de seguridad y salud en el trabajo. Se asistió de manera virtual el 24 de mayo a reunión general del GT Valle del Cauca. Se diligenció y envió documento “Base de datos de BIE – Plan reactívate”. Se diligenció y envió documento “Reporte de FA y FPT sin asistencia”. Se sostuvo contacto con funcionaria de la Secretaría de Vivienda del municipio de El Cerrito para socialización de información relacionada con la adquisición de formularios para solicitud de subsidios de vivienda.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA YEPES VALENCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.622.472	CONTRATO No.	947-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad, 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

CAROLINA YEPES VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"